AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LINA FERNANDA ARCINIEGAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.714.943	CONTRATO No.	773 - 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el desarrollo, implementación y seguimiento de acciones encaminadas a la orientación y acompañamiento para el acceso a servicios de salud de la población objeto de atención en situación de discapacidad, enfermedades de alto costo o personas mayores y su grupo familiar, incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género, en el marco de todos los procesos de atención de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Implementar actividades encaminadas al acompañamiento, orientación y fortalecimiento de conocimientos para el acceso a servicios de atención integral en salud y el uso de mecanismo de exigibilidad del derecho a la salud, dirigidas a la población objeto de atención y sus familias, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, con énfasis en personas con discapacidad, con enfermedades de alto costo y personas mayores, reconociendo lo definido en la normatividad y métodos operativos asociados.	En el periodo comprendido entre el 01 a 31 de marzo 2024: se realizaron las siguientes actividades encaminadas al acompañamiento y fortalecimiento de conocimiento a la población con discapacidad, personas mayores y con enfermedades alto costo: **8/03/2024:** Se realizó orientación y acompañamiento presencial a la firmante 60-00408, en el proceso de fortalecimiento de conocimientos en atención en salud referente a la ruta para mantenimiento prostético de la prótesis, las actividades realizadas fueron las siguientes: •Acompañamiento presencial a la entidad ortopédica San Carlos de Colombia •Explicación proceso de valoración y evolución para el mantenimiento prostético •Socialización concepto técnico. **21 de marzo 2024:** Se realizó visita domiciliaria a la firmante, con enfermedad de alto costo (60-02836), con el objetivo de realizar seguimiento a el estado de su salud , identificación de barreras y orientación gestiones.
2. Desarrollar gestiones facilitar el aseguramiento y el acceso efectivo a los servicios de salud para la población objeto de atención y sus familias teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, con énfasis en personas con discapacidad, con enfermedades de alto costo y personas mayores, reconociendo lo definido en la normatividad y métodos operativos asociados.	**1 y 21 de marzo 2024:** Se reportó a profesional de salud funcional dos casos de personas con discapacidad para proceso de afiliación en salud en articulación con nueva EPS (60-05253 -S0254-2023), para posterior a ello dar inicio a proceso de certificación de discapacidad.
3. Identificar la oferta institucional en salud existente en el área de influencia del Grupo Territorial y realizar acciones de orientación, seguimiento y fidelización de la información para que la población objeto de atención se beneficie de esta oferta, tomando en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	**15 de marzo 2024:** Se identificó cronogramas de fechas para la construcción de actualización de la política de discapacidad del municipio de Popayán, la cual fue enviada a los profesionales facilitadores y reintegradores del GT ARN Cauca.
4. Realizar acompañamiento y gestión para la articulación interinstitucional a nivel territorial, con entidades públicas y privadas, que aporten al bienestar en salud de la población objeto de atención, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	**15 de marzo 2024:** Se participó de primera reunión para la construcción de actualización de la política de discapacidad del municipio de Popayán, donde se expusieron necesidades de la población objeto de atención ARN con discapacidad .
5. Realizar la gestión encaminada a la postulación de la población objeto de atención al componente específico de salud a partir de los lineamientos establecidos y proporcionar acompañamiento a los profesionales asignados en el Grupo Territorial en la concertación e implementación de los planes de trabajo.	**14 de marzo 2024:** Se indagó a los profesionales reintegradores del GT ARN Cauca, casos de la población de reintegración que podrían ser postulados a componente especifico y problemáticas psicosociales específicas de la población objeto de atención referente a temas de salud. también se dio continuidad a lectura a procedimientos, con el objetivo de apropiar los conocimientos para la ejecución de las obligaciones contractuales como profesional de Salud del GT ARN CAUCA.
6. Participar en la construcción de los reportes de metas e indicadores y demás herramientas de gestión necesarias para el seguimiento de las estrategias relacionadas con el acompañamiento psicosocial de los procesos desarrollados por la ARN.	**26 y 27 de marzo 2024:** se realizaron seguimientos a: Análisis del tablero control - personas con discapacidad , personas mayores Indicadores de salud.
7. Articular acciones con los profesionales de atención psicosocial del grupo territorial para la población que requiera acompañamiento psicosocial o acompañamiento especializado en salud mental de manera que se activen rutas y se gestione la oferta pertinente en territorio.	**7 de marzo 2024:** Se realizó apoyo a la profesional de genero en realizar tarjeta de conmemoración del día 8 de marzo 2024, a las mujeres del municipio de Santander de Quilichao. **22/02/2024:** Se realizó orientación a El firmante (60-08409), referente a la importancia de activar ruta de atención salud mental por la su EPS , teniendo en cuenta signos y síntomas de alarma por un posible estrés postraumático y temas de seguridad .

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LINA FERNANDA ARCINIEGAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.714.943	CONTRATO No.	773 - 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el desarrollo, implementación y seguimiento de acciones encaminadas a la orientación y acompañamiento para el acceso a servicios de salud de la población objeto de atención en situación de discapacidad, enfermedades de alto costo o personas mayores y su grupo familiar, incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género, en el marco de todos los procesos de atención de la Entidad.

8. Atender la solicitud de informes, reportes o requerimientos que realice el supervisor del contrato frente al tema de salud y otros que por su naturaleza y contenido se enmarcan en su objeto contractual.	**5 de marzo 2024:** Se participo de reunión virtual con lideres de salud nivel central con el objetivo de realizar aportes a la validación procedimientos gestión para el proceso de atención en salud población fuerza pública.profesionales facilitadores Procedimiento para el proceso de certificación de discapacidad. **7 de marzo 2024:** Se participó de Bienvenida a Profesionales de Salud Funcional-Discapacidad, donde se realizó presentación de obligaciones contractuales y acciones propuestas por cada grupo territorial de las sedes de ARN Colombia. **11 de marzo 2024:** Se participó de la Presentación Metodología de Socialización del PRI. **14 de marzo 2024:** Se realizó solicitud desplazamiento extemporáneo con el objetivo de participar en grupo focal de los diferentes roles en salud ARN para esta vigencia 2024. **14 de marzo 2024:** Dando cumplimiento al Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo establecido para la presente vigencia, se participó de entrenamiento con los representantes de Seguridad y Salud en el Trabajo - SST y Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo – COPASST de ARN. **14 de marzo 2024:** Se realizó construcción y envío a líder del GT ARN Cauca el Plan de trabajo profesional procesos II - Discapacidad, personas mayores, Enfermedades de alto costo 2024. **19 de marzo 2024:** Se participó de grupo focal Sesión # 1, denominada actividad para encuadre operativo – tres roles de profesionales de salud de grupos territoriales (profesional salud funcional. Discapacidad, persona mayor y enfermedad alto costo y profesional psicosocial), las actividades fueron las siguientes divididas en dos momentos: 1 momento: •Bienvenida y presentación •Socialización Estructura organizacional a cargo de subdirector programático, Leonardo Salcedo, donde abordó como esta conformado el esquema de los grupos territoriales. 2 momento: Metodología del territorio ARN Cauca de los tres roles de profesionales de salud de grupos territoriales (profesional salud funcional. Discapacidad, persona mayor y enfermedad alto costo y profesional psicosocial), en esta actividad en conjunto se plasmaron las buenas prácticas implementadas desde el GT ARN Cauca en lo referente a los roles y el plan estratégico en salud Plan de Trabajo equipo de Profesionales de salud •Revisión de condiciones contractuales periodo 2024 entre las 3 profesionales y de forma individual. •Revisión de lineamientos del PRI. •Reorganización de rol de profesionales y apoyo a la gestión en salud. •Distribución de actividades de profesionales y apoyo a la gestión en salud. •Acciones a desarrollar por cada obligación contractual (profesional salud funcional. Discapacidad, persona mayor y enfermedad alto costo y profesional psicosocial). **20 de marzo 2024:** Se participó en el segundo día del grupo focal Sesión # 2, de los roles profesionales de salud, donde se realizaron las siguientes actividades: •Apertura del espacio a cargo de la profesional Paola Galvez, quien lidera desde nivel central el equipo de salud de ARN. •Socialización matriz de obligaciones contractuales por cada rol, comparación de funciones medición de cargas de trabajo por cada rol. •Socialización de acciones por obligaciones contractuales de los GT ARN Cauca y ARN Bogotá. •Finalización actividad. **21 de marzo 2024:** Se participó de reunión virtual con el equipo de nivel central enfoques diferenciales – Discapacidad sobre la estrategia de fortalecimiento para la atención especializada en salud y la rehabilitación integral y funcional de firmantes del acuerdo de paz con discapacidad.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LINA FERNANDA ARCINIEGAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.714.943	CONTRATO No.	773 - 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el desarrollo, implementación y seguimiento de acciones encaminadas a la orientación y acompañamiento para el acceso a servicios de salud de la población objeto de atención en situación de discapacidad, enfermedades de alto costo o personas mayores y su grupo familiar, incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género, en el marco de todos los procesos de atención de la Entidad.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1.Se realizó entrega de los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato. 2.Se cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales. 3. Se realizó la entrega de la gestión documental y archivo de la documentación, de acuerdo con las disposicione internas y las del Archivo General de la Nación. 4. Se cumplió con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información. 5. Se adoptó las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecid por la ARN. 6. Se atendió los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con Sistema Integrado de Gestión-SIG. 7. Se presentó como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigent de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015. 8. Se Consulta y se aplica los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones. 9. Para este periodo contractual no se tuvo reportes a la ARL de la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. 10. Se contó con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, necesarios en el marco d desarrollo de las obligaciones contractuales y hacer uso de ellos. 11. Se participó activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo. 12. Se cumplió con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con lo programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.

Lina Fernanda Arciniegas Anacona Firmado digitalmente por Lina Fernanda Arciniegas Anacona

LINA FERNANDA ARCINIEGAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Clara Mabel Andrade Firmado digitalmente por Clara Mabel Andrade

NOMBRE(S): CLARA MABEL ANDRADE

Fecha VoBo: 31/03/2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co